PROVINCIA | Medio Ambiente

El PP pide a la Junta que cumpla su compromiso con las depuradoras de aguas residuales

Según los populares, en la provincia de Córdoba el 75% de las obras hidráulicas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta no han sido ejecutadas

Redacción
Sábado 22 de marzo de 2014 - 12:17



El Partido Popular de Córdoba pedirá a la Junta de Andalucía que cumpla su compromiso de ejecución de las obras pendientes en infraestructuras hidráulicas para garantizar la depuración de las aguas residuales.

La vicesecretaria de Política Municipal del PP de Córdoba, Pilar Gracia, ha anunciado que su formación presentará mociones en los ayuntamientos de la provincia que tienen obras de depuración de interés para la comunidad pendiente de ejecución.

Gracia ha recordado que la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, aprobada por el Parlamento de Andalucía únicamente con los votos del PSOE, incluía la creación del canon de mejora, “un impuesto inventado por el Partido Socialista al que se ven obligados a pagar todos los cordobeses y andaluces en su recibo del agua”. Según Gracia, “este canon tiene una naturaleza finalista, lo que significa que en su totalidad solo podrá ser destinado a la ejecución de obras de depuración de aguas residuales declaradas obras de interés de la Comunidad Autónoma, pero la realidad es muy distinta”.

Como señala el PP, el Partido Socialista aprobó unilateralmente la subida del precio del agua para que todos los vecinos “pagaran de su bolsillo la incompetencia socialista en la gestión del agua en Andalucía”, añadiendo que los andaluces pagaran a través de un canon en el recibo del agua, “las 300 actuaciones de interés que hacen falta en nuestra comunidad para cumplir con una directiva de la Comunidad Europea que obliga a la depuración total en 2015 y cuyas obras tienen un coste de 1.765.956.000 euros”, mantiene Pilar Gracia.

“Hasta la fecha, los andaluces han aportado ya casi 200 millones de euros a través de este canon de mejora, que se les cobra junto al recibo del agua, y nos encontramos que la mayoría de estas 300 obras están sin ejecutar y nadie en la Junta da explicaciones de donde ha ido este dinero recaudado a través del canon de mejora”, dice. En la provincia de Córdoba el 75% de las obras hidráulicas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta no han sido ejecutadas, como apunta Gracia.

Según una respuesta parlamentaria de la Consejería de Medio Ambiente, todavía quedan 36 actuaciones pendientes de las 48 obras hidráulicas previstas en el acuerdo de 26 de octubre de 2010 destinadas a dar cumplimiento al objetivo de la calidad de aguas en Andalucía en varios municipios de nuestra provincia. “El PSOE en la Junta impuso la subida del agua para todos los andaluces, están cogiendo el dinero y las depuradoras siguen sin ser una realidad”, afirma.

Para Pilar Gracia, “la opacidad y falta de transparencia de la Junta de Andalucía sobre estas obras es tal, que ni ejecuta las obras, ni pone en marcha un calendario de actuaciones estableciendo la prioridad en la realización de las mismas, ni tampoco comunica cuales serían las sanciones en caso de incumplimiento de

los plazos establecidos por Europa".

Así mismo, Gracia ha recordado que esta cuestión fue aprobada por unanimidad en el Pleno de la Diputación Provincial de Córdoba el pasado 20 de junio, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna por parte de la Junta de Andalucía.

Según el PP, esta situación está creando una total indefensión a los ayuntamientos que tienen obras de depuración pendientes, ya que se encuentran con que no saben cuándo la Junta va a ejecutar la obras y temen las multan millonarias que le pueden venir de la Unión Europea por la no depuración de las aguas.

Por ello, el Partido Popular, a través de una moción en los ayuntamientos, va a exigir a la Consejería de Medio Ambiente que cumpla la ley destinando íntegramente el canon de mejora, que cobra a todos los cordobeses, a la ejecución de todas las obras pendientes en nuestra provincia para garantizar la depuración de las aguas residuales, como dispone la directiva marco de aguas.

Además, "vamos a exigir que establezca unos plazos de ejecución de todas las actuaciones a realizar en la provincia de Córdoba, al objeto de terminar las obras en tiempo y forma, como exige la directiva marco europea. Así mismo, pediremos a los ayuntamientos que pongan en conocimiento de la Consejería de Medio Ambiente el importe correspondiente a las sanciones por vertidos debido a la falta de depuración de aguas residuales, con el objeto de que la Junta de Andalucía, responsable de la no ejecución de estas obras de mejora, transfiera dichas cantidades a los Ayuntamientos y que éstos puedan así hacer frente a las sanciones y que no sean los alcaldes de estos municipios los que tengan que resolver un problema de los cuales o son responsables", afirma Gracia.

Según la propia Consejería de Medio Ambiente existen 36 proyectos hidráulicos pendientes en nuestra provincia, como son la ampliación de la EDAR de Pozoblanco y a las EDAR y colectores de Algallarín, en Adamuz; Navas del Serpillar y Jauja, en Lucena; Alcaracejos y Villanueva del Duque; Almedinilla y Fuente-Tójar; Valenzuela y Albendín; Encinas Reales; Benamejí; Palenciana; Cardeña y Conquista; El Guijo, Santa Eufemia y Torrecampo; Fuente La Lancha y La Granjuela; los núcleos de Fuente Obejuna; Fuente Palmera y sus núcleos; La Victoria; Guadalcázar; San Sebastián de los Ballesteros; los núcleos de Hornachuelos; La Carlota y sus núcleos; La Rambla y Montalbán; Los Blázquez y Valsequillo; Monturque; Moriles; Espejo y Castro del Río; Huertas Bajas, en Cabra; Llano del Espinar, en Castro del Río; los núcleos de Priego de Córdoba; los núcleos de Puente Genil; Rute y sus núcleos; y Santaella y sus núcleos.